

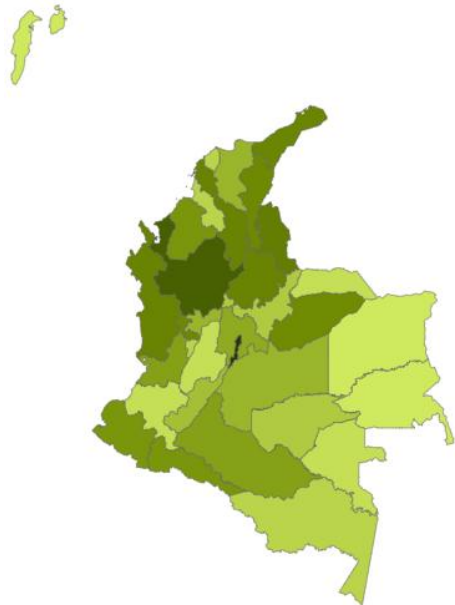
Elecciones a presidencia, 31 de mayo de 2026 Boletín de la jornada electoral

La Defensoría del Pueblo acompañó la jornada electoral a través de sus 42 defensorías regionales y el nivel central, con 2.220 funcionarias, funcionarios, defensoras y defensores públicos, con presencia en 338 municipios, 1.748 puestos y 36 puestos carcelarios. Además, tuvimos presencia en los Puestos de Mando Unificados (PMU) departamentales y en el Puesto de Mando Unificado Nacional. El despliegue se realizó a través de un aplicativo web con registro en tiempo real.

Conforme al monitoreo adelantado por la Defensoría del Pueblo, se destaca, en términos generales, el buen desarrollo de la jornada electoral y el esfuerzo del Estado para garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho al voto de la población colombiana.

Durante el desarrollo de la jornada, la Defensoría del Pueblo hizo monitoreo en todos los departamentos del país y tuvo conocimiento de 372 incidentes. Además, los hechos se registraron en 161 municipios. La mayor cantidad de incidentes se han reportado en Bogotá (87, que representan el 23,4%), Antioquia (43, que representan el 11,6%), Norte de Santander (22, que representan el 5,9%), Santander (18, que representan el 4,8%) y Chocó (17, que representan el 4,6%).

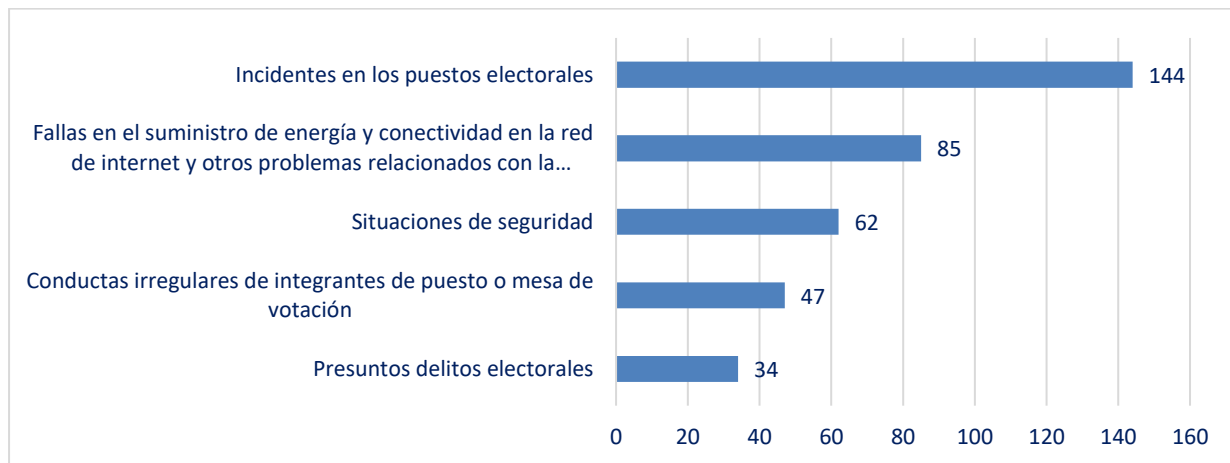
Incidentes por departamento





De los 372 incidentes, el 65,6% proviene de los reportes de las funcionarias y funcionarios de la Defensoría del Pueblo (244 hechos), seguidos por los hechos informados en el PMU Nacional, que representan el 27,7% del total (103 hechos). Además, se tuvo información de hechos distintos en el PMU departamental, que representan el 5,9% (22 hechos). También se tuvo conocimiento de 3 hechos adicionales desde los reportes del Ministerio del Interior y la plataforma URIEL.

Tipo de incidentes identificados durante el desarrollo de la jornada



Fuente: Defensoría del Pueblo

Estos hechos se desagregan por fuente de la siguiente manera:

Incidentes en los puestos electorales

En cuanto a incidentes en los puestos electorales, se conocieron en total 144 hechos, de los cuales el 88,2% provino de la Defensoría del Pueblo (127 hechos), el 5,6% del PMU departamental (8 hechos), el 4,9% del PMU Nacional (7 hechos), y finalmente el 1,4% hechos reportados por el Ministerio del Interior a través del boletín de URIEL (2 hechos).

Principalmente se reportaron problemas asociados con el uso de dispositivos biométricos y largas filas, dificultades en el proceso de autenticación y fallas técnicas y humanas para el registro. Adicionalmente, hubo ausencias de varios jurados que debieron ser reemplazados, con las demoras que eso conlleva para el proceso, y también hubo ausencia de testigos electorales. De igual forma, se registraron dificultades locativas para el acceso de personas mayores y personas con discapacidad. Finalmente, se presentaron también dificultades con personas que no aparecían inscritas en las mesas de votación y problemas con el diligenciamiento de formatos.





Fallas en el suministro de energía y conectividad en la red de internet y otros problemas relacionados con la infraestructura

En este tipo de incidentes se conocieron en total 85 hechos, de los cuales el 70,6% se reportaron en el PMU Nacional (60 hechos), el 18,8% fueron reportados por funcionarios y funcionarias de la Defensoría (16 hechos), 9,4% hechos distintos reportados en los PMU departamentales (8 hechos) y uno proveniente del reporte del Ministerio del Interior de la plataforma URIEL.

Durante la jornada electoral se reportaron afectaciones de energía, conectividad y telecomunicaciones en distintos municipios de Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Magdalena, Meta y Norte de Santander. Entre las principales novedades se encuentran fallas en los servicios de Tigo y Movistar, cortes de fibra óptica, intermitencias eléctricas y problemas de conectividad telefónica que podrían afectar la transmisión de datos electorales. Varias de las situaciones fueron solucionadas durante la jornada mediante articulación entre autoridades territoriales, operadores y empresas prestadoras del servicio.

Situaciones de seguridad

Respecto de las situaciones de seguridad, se conocieron en total 62 hechos, de los cuales el 48,4% provienen de las funcionarias y funcionarios de la Defensoría (30 hechos), el 46,8% provino de PMU Nacional (29 hechos), y el 4,8% de hechos reportados en los PMU departamentales (3 hechos).

Entre estos hechos se destacan situaciones relacionadas con la incidencia indebida en la voluntad del electorado, algunos casos de presión a comunidades para favorecer a determinadas candidaturas, así como acciones directas de grupos armados, tales como el anuncio de la instalación de retenes y la exigencia de certificados de votación o incursiones en zonas cercanas a puestos electorales. También se registraron algunas capturas, situaciones de tensión dentro de los puestos de votación por desacuerdo con una votante y discusiones entre simpatizantes de distintas campañas.

Presuntas conductas irregulares de integrantes de puesto o mesa de votación

En esta categoría se tuvo conocimiento de 47 hechos, de los cuales el 91,5% (43 hechos) fue reportado por la Defensoría del Pueblo, el 6,4% (3 hechos) por el PMU Nacional y el 2,1% (1 hecho) por el PMU Departamental. La conducta más común fue el uso del celular por parte de jurados electorales, quienes tomaron fotos o exhibieron imágenes alusivas a algún candidato/a.





Presuntos delitos electorales

En cuanto a los presuntos delitos electorales, se conocieron 34 hechos. De estos, el 82,4% (28 hechos) fueron reportados por la Defensoría del Pueblo, el 11,8% (4 hechos) por el PMU Nacional, y el 5,9% (2 hechos) por el PMU Departamental. Dentro de estos hechos se clasificaron la toma de fotos de los votos por parte de votantes, que está prohibida por el Decreto de orden público, así como situaciones relacionadas con personas que encontraron, al ir a votar, que alguien lo había hecho por ellas, es decir, presunta suplantación al sufragante, y algunos casos de personas fuera de los puestos de votación que habrían estado indicando por quién votar.

Respecto de todas estas situaciones, las autoridades adoptaron medidas oportunas; sin embargo, es necesario dimensionar y hacer seguimiento a la afectación que estos hechos pudieron generar en la ciudadanía que finalmente no acudió a votar.

La información se desagrega de la siguiente manera:

Incidentes	N°	Porcentaje
Fallas en la coordinación de la organización electoral que impidan o dificulten el desarrollo de la jornada	72	19,4%
Fallas o servicio de energía intermitente	33	8,9%
Ausencia o intermitencia de otros servicios públicos (agua) o fallas tecnológicas o de conectividad que impidan o dificulten el desarrollo de la jornada	32	8,6%
Presunto comportamiento indebido o desconocimiento de las funciones por parte de los jurados	31	8,3%
Captura	22	5,9%
Suplantación de votantes	18	4,8%
Comportamientos indebidos por parte de testigos u observadores/as electorales (ej. uso de celular cerca a la mesa)	16	4,3%
Demoras u otro tipo de incidentes causados o relacionados con la biometría	12	3,2%
Interferencia indebida de particulares	11	3,0%
Incidentes relacionados con el censo electoral (ej. personas que no se encuentran en las listas)	10	2,7%
Presencia de publicidad política indebida cerca del puesto de votación o personas con material electoral visible (camisetas, gorras de campañas)	10	2,7%
Otras situaciones de seguridad	10	2,7%
Presunta compra de votos	9	2,4%
Amenazas, intimidaciones o presiones para votar o no votar	9	2,4%
Ausencia total del servicio de energía	8	2,2%



Presencia de actores armados	8	2,2%
Afectaciones en el puesto por situación climática adversa	7	1,9%
Desconocimiento de las funciones por parte de la Registraduría	6	1,6%
Filas numerosas para el ingreso al puesto	5	1,3%
Afectaciones a la infraestructura del puesto (ej. riesgo estructural del inmueble)	5	1,3%
Traslado de puestos o mesas de votación	5	1,3%
Tarjetones insuficientes en el puesto de votación	4	1,1%
Violencia contra jurados, testigos o votantes u otra persona en el puesto de votación	4	1,1%
Conflictos sociales manifiestos que impidan desarrollo de la jornada electoral (ej. Movilizaciones, plantones, etc.)	4	1,1%
Filas numerosas en mesa de votación.	4	1,1%
Alteración de resultados electorales (Art. 394 C.P.)	3	0,8%
Comportamientos indebidos por parte de Autoridades (ej. participación política del alcalde, policía, etc.)	3	0,8%
Constreñimiento al sufragante	3	0,8%
Amenazas a partidos o fuerza pública	3	0,8%
Presencia de publicidad política indebida cerca del puesto de votación o personas con material electoral visible, como camisetas o gorras de campanas	2	0,5%
Conflictos con la Fuerza Pública	2	0,5%
Constreñimiento al sufragante o amenazas para votar o no votar	1	0,3%
Total general	372	100%